

7
preparacion, y han conseguido apoderarse de un golpe
de la Jurisdiccion, y regaliam del Comendador Vnigenito
de laur à esse en perjuicio de sacate, y de laize Suis con
Violencia de paxo transcondumal à su dignidad, inspi-
do sobre tan penonau qd con su auento, y en fuerza
de priuativa aueroidad lesiona à Satisfaccion En el
mimo por sus buenos cumplim^{tos} estavan desem-
penando las devidas funciones de sus ministerios
y que en esso los Capitulares han Comecido un inaudito
atentado por seducir a circunstantian en especial la de
hauer procedido con el tan su facultad qd son
para el auento meram^{te} para dar sin enojar, re-
clamar, ni obtener previo permiso un cñ de elige-
ricidad alguna, haviendo así ofendido no solo el
Dño de los conleados uniuersales, y el vualta de dei-
do al Comendador sino tambien los otros ayres
de la soberania en quanto han azeccado en p^ubl^o
y con inuidia exorinua la administracion
de Just.^a de la mano Depurada al efecto, para Colo-
cala como la han Colocade entor de ellos propio
à su auento, y amoso, para del modo, de auer,
y medios extranos, escandalosos, y taxuatos, de que
han usado; por tanto se han Comencado a auer
de la man. Suxia Colocacion, y comprehendiend

